

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

12113 MADRID

Edicto

Doña Yolanda Peña Jiménez, Secretario Judicial del Juzgado Mercantil número 10 de Madrid, anuncia:

Que en el concurso voluntario abreviado número 325/2012, del concursado Logística y Distribución Azcona, S.L., se ha dictado auto de fecha de 19 de marzo de 2013, de apertura de la fase de liquidación, de conformidad con lo previsto en el artículo 142.1 de la Ley Concursal.

Madrid, 19 de marzo de 2013.- Secretario Judicial.

ID: A130014505-1